



PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO N° 08638-31-89-00253-2014-00-00
DEMANDANTE: ESMILDA SUAREZ HOYOS
DEMANDADO: ICBF Y ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOAGRES DE BIENESTAR FAMILIAR DE ARROYO DE PIEDRA

INFORME SECRETARIAL:

Señor Juez, a su despacho el proceso de la referencia informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de práctica de pruebas y juzgamiento. - Esto es para su ordenación. -

Sabanalarga (Atlántico)- 24 de agosto de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO,
VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el próximo (16) de septiembre de 2021, a partir de las 01:30 pm, para llevar a cabo AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO ART 80 CPTSS.

SEGUNDO: Citar al presidente de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR DE ARROYO DE PIEDRA, quien deberá comparecer en el día y hora señalado en el numeral anterior para que rinda interrogatorio.

TERCERO: Exhortar a las partes para que comparezcan el día y hora señalado junto con los testigos, quienes podrán ingresar a la audiencia mediante enlace que se enviará a los correos electrónicos o por cualquier otro medio idóneo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

David Modesto Guette Hernandez

Juez

Promiscuo 002

Juzgado De Circuito

Atlantico - Sabanalarga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

774c4923a6bec68d552a944ba5279f0b9cd1c4b2d03206dad64b143e4b038c21

Documento generado en 24/08/2021 03:22:53 PM

Dirección: Calle 19 N° 18-47 Sabanalarga- Atlántico
PBX 3885005 EXT 6026 www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabanalarga – Atlántico. Colombia

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: Carrera 19 N° 18-47 Sabanalarga- Atlántico
Telefax: (95) 8783579. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sabalarga– Atlántico. Colombia

